
CURSO VIRTUAL DE ACTUALIZACIÓN

JUICIO POR JURADOS

ESTRATEGIAS DE LITIGIO Y TALLER DE CASOS

Duración: 3 de abril al 10 de julio de 2025 / **Días de clases:** jueves de 16 a 18 hs.

Modalidad de las clases: Las clases se dictarán en plataforma virtual en modalidad sincrónica pero quedarán grabadas y serán subidas al campus de APP para quienes no puedan asistir. De modo que se podrá acceder a cada una de ellas en cualquier momento, sin necesidad de conectarse en un horario determinado. Para cada clase se indicará el material y la bibliografía de lectura obligatoria que será puesta a disposición de modo digital en el aula virtual.

Presentación de la propuesta: El avance de la implementación del juicio por jurados en la Argentina y la realización de cada vez más juicios torna necesaria la preparación de quienes intervienen, sobre todo, en el aspecto práctico, es decir, una formación de los y las abogados/as que les brinde herramientas para saber cómo desempeñarse en cada momento de un proceso con juicio por jurados.

El curso será impartido por operadores judiciales y capacitadores en juicio por jurados (de Argentina y EEUU) y se empleará la metodología de casos que implicará hacer referencias a casos reales (de Argentina y EEUU) o a situaciones hipotéticas para el abordaje de los distintos temas relevantes para la práctica del juicio por jurados.

Los temas que serán abordados pretenden abarcar aquéllos que tienen suficiente amplitud para que resulte de utilidad a todas las partes que intervienen en un proceso penal por jurados (acusación, defensa, judicatura).

Objetivos:

Analizar en forma teórica y práctica casos reales de Argentina y EEUU de procesos con juicio por jurados.

Brindar herramientas a los y las abogadas para saber cómo actuar en el proceso con juicio por jurados.

Temas que serán abordados en el curso: reglas de admisión de la prueba, *voir dire*, examen directo y contraexamen, alegatos de apertura y clausura, instrucciones, recurso contra el veredicto de condena (jurisprudencia)

Metodología de las clases: en cada clase los y las docentes abordarán los temas del curso a partir del método de casos y el relato de experiencias concretas. Serán empleados casos reales (de Argentina y EEUU) y casos hipotéticos.

Destinatarios: el curso está especialmente dirigido a quienes ocupan los distintos roles en el proceso penal: abogados y abogadas en el ejercicio de la profesión, integrantes del Ministerio Público Fiscal, del Ministerio Público de la Defensa, Jueces, Juezas, secretarios y auxiliares, estudiantes avanzados de la carrera de abogacía.

Cronograma de clases y docentes a cargo:

Clase 1: 3 de abril de 16 a 18 hs.

Docentes a cargo: (Analía Verónica Reyes y Silvina Manes)

Temas: Introducción del curso-taller a cargo de la prof. Reyes: se realizará una introducción sobre las características del sistema de enjuiciamiento por jurados, las etapas y desarrollo del proceso y del juicio y se plantearán en forma general cuáles son las problemáticas de orden práctico que se presentan en cada momento y que serán abordadas a lo largo del curso en la modalidad taller de casos.

Comienzo de la modalidad taller a cargo de la prof. Manes: Análisis de experiencias de audiencias y juicios por jurados de tribunales de San Francisco, EEUU. Identificación de prácticas que pueden ser aplicadas en el sistema argentino: reglas sobre admisión de pruebas, audiencias previas al juicio, *voir dire*.

Clase 2: 10 de abril de 16 a 18 hs.

Docente a cargo: (Harry Dorfman, Peter A. Furst, traducción a cargo de Gabriela Mateo)

Tema: Análisis de las reglas sobre admisión de pruebas en casos de violencia sexual y violencia familiar (femicidio) en los tribunales norteamericanos.

Clase 3: 24 de abril de 16 a 18 hs.

Docente a cargo: (Harry Dorfman, Peter A. Furst, traducción a cargo de Gabriela Mateo)

Tema: Análisis de las reglas del testimonio de oídas y sus excepciones en los tribunales norteamericanos.

Clase 4: 8 de mayo de 16 a 18 hs.

Docente a cargo: (Gladys Lopez)

Tema: Estrategias de la Defensa: cómo preparar la teoría del caso para la audiencia preliminar: herramientas prácticas para la lectura y análisis de la evidencia, su organización y su tratamiento. Entrevistas con testigos. Pericias e Informes. Decisión sobre el ofrecimiento de prueba.

Clase 5: 22 de mayo de 16 a 18 hs.

Docente a cargo: (Gladys Lopez)

Tema: Estrategias de la Defensa: cómo preparar un voir dire, un examen directo, un contra examen, alegatos, instrucciones al jurado. Análisis de experiencias de juicios por jurados.

Clase 6: 29 de mayo de 16 a 18 hs.

Docente a cargo: (Marcela Dimundo)

Tema: Estrategias de la Acusación: cómo preparar la teoría del caso para la audiencia preliminar: herramientas prácticas para la lectura de la prueba, su organización, su tratamiento. Entrevistas con testigos. Pericias e Informes. Decisión sobre el ofrecimiento de prueba.

Clase 7: 5 de junio de 16 a 18 hs.

Docente a cargo: (Marcela Dimundo)

Tema: Estrategias de la Acusación: cómo preparar un voir dire, un examen directo, un contra examen, alegatos, instrucciones al jurado. Análisis de experiencias de juicios por jurados.

Clase 8: 12 de junio de 16 a 18 hs.

Docente a cargo: (Analía Verónica Reyes)

Tema: Aspectos prácticos de las instrucciones al jurado en casos de violencia sexual. Abordaje de estereotipos y sesgos en distintas situaciones posibles.

Clase 9: 26 de junio de 16 a 18 hs.

Docente a cargo: (Analía Verónica Reyes)

Tema: Aspectos prácticos de las instrucciones al jurado en casos de femicidio, travesticidio, transfemicidio. Mujeres imputadas (delitos de comisión por omisión y legítima defensa)

Clase 10: 3 de julio de 16 a 18 hs.

Docente a cargo: (Denise Bakrokar)

Tema: Jurisprudencia del Tribunal de Casación Penal de la Prov. de Buenos Aires. Casos relevantes para la práctica: alcance del recurso contra el veredicto de culpabilidad y la revisión amplia, firmeza del veredicto de no culpabilidad.

Clase 11: 10 de julio de 16 a 18 hs.

Docente a cargo: (Denise Bakrokar)

Tema: Jurisprudencia del Tribunal de Casación Penal de la Prov. de Buenos Aires. Casos relevantes para la práctica: instrucciones, delitos menores incluidos, reglas de admisión de prueba.

Sistema de evaluación: Se prevé la entrega de un trabajo final de tipo monografía.

La fecha de entrega del trabajo final se encuentra prevista para el mes de agosto de 2025 (fecha a definir) y se realizará mediante el campus virtual de la APP. Entre los trabajos presentados serán seleccionados tres para su publicación en la Revista de Pensamiento Penal (sección juicio por jurados).

La extensión del trabajo debe ser de 10 páginas. Formato de presentación: letra Arial 12, espaciado 1,5, márgenes 2 cm en cada lado, página A4. Debe contener una portada en la

que se indique: nombre y apellido del estudiante, título del trabajo y el índice. El trabajo debe contener bibliografía en el final. Las citas deberán realizarse conforme reglas APA.

Cuerpo docente y CV resumido:

- **Silvina Manes**, Presidenta de la Asociación Argentina de Juicio por Jurados (AAJJ), jueza jubilada de Cámara Penal de CABA
- **Harry Dorfman**, Juez en la Corte Superior de San Francisco, EEUU
- **Peter A. Furst**, Ex Fiscal de Manhattan, EEUU y actual abogado Defensor
- **Gladys Lopez**, Defensora Oficial en unidad especializada en juicio por jurados Prov. de Bs. As.
- **Marcela Dimundo**, Agente Fiscal especializada en juicio por jurados Prov. de Bs. As.
- **Denise Bakrokar**, Capacitadora en Juicio por Jurados (AAJJ) y autora de publicaciones sobre juicio por jurados
- **Analía Veronica Reyes**, Capacitadora en Juicio por Jurados (AAJJ) y autora de publicaciones sobre juicio por jurados y género